



C O O P E R A T I V A

fondesurco

compadre del progreso

Estimados socios y usuarios,

En estricto cumplimiento al Decreto Supremo 044-2020-PCM que declara el estado de emergencia nacional por la grave situación sanitaria a consecuencia del brote del COVID-19, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco estamos tomando las siguientes acciones:

1. Garantizamos a nuestros socios el acceso a los servicios financieros, así como el normal funcionamiento de las 28 agencias a nivel nacional en sus horarios habituales.
2. Hemos extremado las medidas de limpieza principalmente nuestra zona de cajeros y analistas, cumpliendo con las medidas de salubridad dispuestas por el Ministerio de Salud (MINSA).
3. Brindaremos respaldo a nuestros socios y usuarios en caso enfrenten desafíos financieros generados por la situación actual a través de nuestros Analistas de Crédito y personal autorizado.

Los invocamos a mantener la calma, seguridad y salubridad adecuada por su propio bienestar. En Fondesurco lo más importante en estos momentos es su salud y la de sus familiares.

Nuestros canales de atención telefónica y digitales están disponibles para el apoyo y consultas necesarias.

- Teléfono: 054 412121
- Página web: www.fondesurco.pe
- Facebook: @fondesurco
- Línea de Emergencia de atención al socio: 986982663

Nuestra experiencia en los más de 26 años laborando nos ha permitido superar cualquier adversidad presentada junto a nuestros socios y usuarios logrando seguridad y confianza.